COMUNICADO 2330

DIPUTACIONES APRUEBAN CALENDARIO DE COMPARECENCIAS PARA EL ANÁLISIS DE LAS LEYES DE INGRESOS Y EGRESOS 2027

- **Las sesiones se realizarán del 2 al 10 de diciembre y serán presididas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto**

- **Inician con la presentación de la Ley de Ingresos del Municipio de Tijuana y concluyen con la presentación de la Secretaría de Hacienda del Estado del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos**

Mexicali, B.C., jueves 26 de noviembre de 2026.- Las diputaciones aprobaron en sesión de pleno, el punto de acuerdo presentado por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, y se refiere al calendario de comparecencias para el análisis de las iniciativas de las leyes de ingresos y los proyectos de egresos para el ejercicio fiscal 2027.

De esta forma, comparecerán con dicho objeto seis alcaldías de los ayuntamientos de Baja California, titulares de organismos autónomos, así como de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, en sesión ampliada de esta comisión legislativa.

El análisis dará inicio el próximo día 2 de diciembre, con la presentación de la Ley de Ingresos del Municipio de Tijuana y concluirá el 10 de diciembre con la presentación de la Secretaría de Hacienda del Estado del Presupuesto de Egresos y de la Ley de Ingresos del próximo año.

Las sesiones de trabajo serán presididas por la Diputada Julia González en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, ampliadas a la totalidad de las diputaciones en la fecha señalada.

Por disposición del artículo 27 fracción XI de la Constitución de Baja California, este Congreso es el encargado de la aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales y sus Tablas de Valores Catastrales Base del Impuesto Predial, y de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.

Conforme al artículo 39 de Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria local, se deberán recibir por conducto de la Secretaría de Hacienda, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado para su revisión y aprobación, y los Presupuestos de Egresos aprobados por el Ejecutivo del Estado a las Entidades Paraestatales; asimismo se recibirán los proyectos de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial y demás Organismos Autónomos.

Una vez aprobada esta proposición por mayoría, se citará a comparecer a las personas Titulares de: la Secretaría de Hacienda; Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado; Tribunal Superior de Justicia; Tribunal de Justicia Electoral; Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; Comisión Estatal de los Derechos Humanos; Fiscalía General del Estado, así como de seis Presidencias Municipales del Estado, conforme al siguiente calendario:

TITULAR	PROPUESTA O PROYECTOS	FECHA	HORA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIJUANA	LEY DE INGRESOS	02 de diciembre	9:00 A 12:00 HRS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ENSENADA	LEY DE INGRESOS	02 de diciembre	12:00 A 15:00 HRS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FELIPE	LEY DE INGRESOS	02 de diciembre	16:00 A 19:00 HRS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECATE	LEY DE INGRESOS	03 de diciembre	9:00 A 12:00 HRS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MEXICALI	LEY DE INGRESOS	03 de diciembre	12:00 A 15:00 HRS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO	LEY DE INGRESOS	03 de diciembre	16:00 A 19:00 HRS
CESP TIJUANA	LEY DE INGRESOS	07 de diciembre	09:00 A 11:00 HRS
CESP MEXICALI	LEY DE INGRESOS	07 de diciembre	11:00 A 13:00 HRS
CESP ENSENADA	LEY DE INGRESOS	07 de diciembre	14:00 A 16:00 HRS
CESP TECATE	LEY DE INGRESOS	07 de diciembre	16:00 A 18:00 HRS
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	08 de diciembre	09:00 A 12:00 HRS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	PRESUPUESTO DE EGRESOS	08 de diciembre	12:00 A 15:00 HRS
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO DE EGRESOS	08 de diciembre	16:00 A 19:00 HRS
PODER JUDICIAL	PRESUPUESTO DE EGRESOS	09 de diciembre	09:00 A 12:00 HRS
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS	09 de diciembre	12:00 A 15:00 HRS
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	09 de diciembre	16:00 A 19:00 HRS
SECRETARIA DE HACIENDA	PRESUPUESTO DE EGRESOS	10 de diciembre	15:00 A 18:00 HRS
SECRETARIA DE HACIENDA	LEY DE INGRESOS	10 de diciembre	18:00 A 21:00 HRS